



RESOLUCION No. 381 DE 2018

G.G.007-47

(25 OCT 2018)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de mayor cuantía - 03-2018

Página 1 de 3

LA GERENTE DE LA LOTERÍA SANTANDER, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por: El Acuerdo de Junta Directiva 012 de 2.012 (Manual Interno de Contratación); decreto Departamental 0193 de 2.001 y demás disposiciones legales concordantes, y

CONSIDERANDO:

1. Que la **LOTERÍA SANTANDER**, es una empresa industrial y Comercial del estado, cuyo objeto lo constituye el conseguir, recaudar y administrar bienes y rentas con destino a los programas de salud del Departamento.
2. Que dentro de los juegos de suerte y azar que son administrados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado **LOTERIA SANTANDER**, se encuentra el producto **APUESTAS PERMANENTES**, también denominado chance.-
3. Que la comercialización de las apuestas permanentes, se realiza a través de un concesionario legalmente establecidos, a quien la entidad le debe suministra periódicamente el material de formularios manuales y rollos térmicos, donde se cruzan las apuestas.
4. Que el actual contrato suscrito para la impresión, impresión, suministro y entrega de material de apuestas permanentes en el departamento de Santander, está próximo a vencerse por lo que se hace necesario avocar el proceso contractual que termine con la adjudicación del respectivo contrato.
5. Que se han adelantado las actuaciones previas necesarias para iniciar el proceso de selección bajo la modalidad de contratación de mayor cuantía, del contratista que se encargue de la impresión, suministro, y entrega del material de talonarios manuales y rollos térmicos para la comercialización de las apuestas permanentes en el Departamento de Santander.
6. Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para atender la ejecución del contrato, tal como se desprende del contenido de las partidas presupuestales correspondientes en el presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia fiscal del año 2.018, en C.D.P. número 001152 de octubre 24 de 2.018, autorización de compromiso de vigencias futuras según acuerdo de Junta Directiva número 009 de octubre 22 de 2.018, y disponibilidades presupuestales número 001150 y 001151 de fecha octubre 24 de 2.018 sobre certificación de apropiación del 15% en la actual vigencia para el uso de vigencias futuras.
7. Que de acuerdo con el Manual Interno de Contratación la selección del contratista debe hacerse a través de la modalidad de contratación de mayor cuantía.

Por tanto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso contractual, bajo la modalidad de proceso de mayor cuantía, cuyo objeto lo constituye El objeto del presente proceso lo constituye el "Contratar la impresión, suministro y entrega de **TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN (387.941) FORMATOS DEL FORMULARIO ÚNICO ESPECIALIZADO (ROLLOS TÉRMICOS)** de Ciento Cincuenta (150) Formularios cada uno, destinados al Juego de Apuestas Permanentes de forma sistematizada, así como la impresión, suministro y entrega de **DIEZ Y OCHO MIL (18.000) FORMATOS DE FORMULARIO MANUAL (TALONARIOS MANUALES)**, de cincuenta (50) formularios manuales cada uno, material destinado al Juego de Apuestas Permanentes que opera en el Departamento de Santander"

▷



RESOLUCION No. 381 DE 2018
 (25 OCT 2018)

G.G.007-47

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de mayor cuantía – 03–2018

Página 2 de 3

ARTICULO SEGUNDO: Las actuaciones relacionadas con el proceso de selección se someterán al siguiente cronograma:

FECHA	ACTIVIDAD	SITIO Y HORA
Agosto 23 de 2018	Solicitud de cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo
Agosto 29 de 2018	Termino para presentar cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo. Oficina de archivo y correspondencia. 5 P.M.
Agosto 30 a oct. 22 de 2018	Tramites vigencias futuras	Oficina gestora- Jurídica, Gerencia
Oct. 24 de 2018	Expedición del CDP	Subgerencia Financiera
Oct, 25 de 2018	Elaboración estudio previo y demás documentos del proceso	Subgerencia de Mercadeo
Oct. 25 de 2018	Acto administrativo de apertura	www.loteriasantander.gov.co
Oct. 25 de 2018	Publicación Acto administrativo de apertura y demás documentos.	www.loteriasantander.gov.co
Oct. 29 de 2018	Audiencia informativa	Sala de juntas Lotería Santander Hora 10.30 A.M.
Nov. 1 de 2018	Respuesta a las observaciones presentadas en la audiencia informativa	www.loteriasantander.gov.co
Nov. 2 de 2018	Plazo para Solicitud de aclaraciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso o al correo electrónico mercadeo@loteriasantander.gov.co 5PM.
Nov. 7 de 2018	Respuesta a la solicitud de aclaraciones	www.loteriasantander.gov.co
Nov. 14 de 2018	Termino para presentar oferta, Audiencia de cierre	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 10.00 A.M.
Nov. 15 a 19 de 2018	Evaluación de las ofertas	Comités evaluadores
Nov 20 de 2018	Publicación de la evaluación de las propuestas	www.loteriasantander.gov.co
Nov. 21 a 22 de 2018	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 5.00 P.M.





RESOLUCION No. 381 DE 2018
 (25 OCT 2018)

G.G.007-47

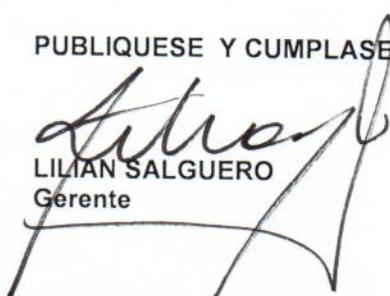
Por la cual se ordena la apertura de la contratación de mayor cuantía – 03–2018

Página 3 de 3

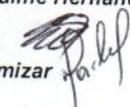
Nov. 26 de 2018	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación del contrato	Gerencia
Nov. 27 a Nov. 29 de 2018	Suscripción y legalización del contrato	Entidad - Contratista
Nov. 29 de 2018	Acta de inicio	Supervisor - Contratista
Dic. 10 De 2018	Inicio de despachos (Sujeto a petición del concesionario	Contratista

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


LILIAN SALGUERO
 Gerente

Proyecto jurídicamente: Jaime Hernández O. 

Revisó: Wilson Rueda Ine 
 Martha Ligia Villamizar 

Revisó jurídicamente: Iván Andrés Caballero Parra 

